

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 536.- En la Provincia de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 16/19 y N° 18/19, de la Escuela de Especialización para la Magistratura y la Función Judicial, que se agregan al ADM 2390/17. -

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda. –